

### 3. Otras disposiciones

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 3 de noviembre de 2023, de la Universidad de Cádiz, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Cádiz.*

La actual relación de puestos de trabajo (RPT) del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) fue aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz con fecha 19 de diciembre de 2016 y publicada en el BOJA de 3 de febrero de 2017.

La misma ha tenido distintas modificaciones a lo largo de estos años, siendo las últimas las realizadas los pasados meses de febrero y junio de 2023.

El Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en su artículo 74, relativo a la ordenación de los puestos de trabajo, establece que: «Las Administraciones Públicas estructurarán su organización a través de relaciones de puestos de trabajo u otros instrumentos organizativos similares que comprenderán, al menos, la denominación de los puestos, los grupos de clasificación profesional, los cuerpos o escalas, en su caso, a que estén adscritos, los sistemas de provisión y las retribuciones complementarias. Dichos instrumentos serán públicos».

Asimismo, el IV Convenio Colectivo del personal laboral de las Universidades Públicas de Andalucía recoge lo relativo a las relaciones de puestos de trabajo (RPT) en lo concerniente al personal laboral de su ámbito de aplicación.

Los Estatutos de nuestra universidad profundizan, en su artículo 144, en los detalles que debe contener la RPT del personal de administración y servicios de la Universidad de Cádiz (UCA).

El tiempo transcurrido desde la aprobación de la actual RPT y la aprobación del tercer Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz, aconsejan la revisión parcial de la RPT de nuestra universidad.

Además de lo anterior, esta revisión parcial se encuentra motivada por las necesidades detectadas por la Gerencia de la UCA y por las peticiones realizadas por los responsables de las unidades administrativas. Las cuáles una vez analizadas, y siendo estimadas en su caso, se recogen en los Anexos que acompañan a la presente resolución.

Por último, la actual revisión de la RPT tiene como elementos fundamentales el avance en la profesionalización del PTGAS y el aseguramiento de un adecuado relevo en los puestos de mayor especificidad y responsabilidad en la gestión, junto con la apuesta por la promoción de su personal, lo que se traduce en un importante crecimiento en puestos de trabajo de los grupos y escalas superiores.

Como se puede observar en el anexo, dicha revisión parcial ha conllevado la creación de nuevas plazas, así como la transformación de otras ya existentes. Igualmente, se ha realizado la amortización o modificación, en su caso, de aspectos de las mismas como son las observaciones; los cambios de las unidades de adscripción, los turnos de trabajo, etc.

En consecuencia, y de conformidad con lo acordado por el Consejo de Gobierno de esta Universidad en sus sesiones de 20 de junio y de 7 de julio de 2023, y alcanzado acuerdo en las reuniones de la Mesa de negociación de PTGAS Funcionario, por un lado, y entre la Gerencia y el Comité de Empresa de PTGAS laboral, por otro, celebradas el pasado día 23 de junio de 2023, ratificados por la Mesa de negociación de temas comunes de PTGAS en reunión mantenida el 26 de junio de 2023, este Rectorado

**HA RESUELTO**

Primero. Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Cádiz que se publica como anexos de la presente resolución, y que se incorporarán al resto de plazas de la RPT.

Segundo. Los puestos de trabajo de nueva creación tras la modificación efectuada, en términos netos o por transformación de otros existentes, serán cubiertos mediante el sistema de provisión correspondiente (convocatoria de concurso de méritos o de libre designación).

Tercero. A aquellos funcionarios que estén desempeñando un puesto de trabajo que, como consecuencia de la implantación de la nueva RPT, desaparezca, no siendo asignado el contenido esencial del mismo a ningún otro puesto, se les asignará un puesto de trabajo de similares retribuciones de igual cuantía anual en la misma localidad que el puesto anterior.

Cuarto. Los funcionarios interinos y los funcionarios de carrera que lleven menos de dos años con esta condición, pertenecientes a la escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Cádiz (subgrupo C2), ocuparán el puesto de Auxiliar base, correspondiéndoles un nivel 15 de complemento de destino y las retribuciones complementarias establecidas en la RPT. A este personal le será de aplicación lo dispuesto en los acuerdos de la Mesa de negociación de PAS funcionario de 9 de diciembre de 2016.

Quinto. Los puestos de trabajo de la actual RPT que se vean amortizados por la transformación de los mismos conforme se recoge en el Anexo I de la presente resolución continuarán en vigor hasta que se finalicen los procesos para la cobertura definitiva de los nuevos puestos.

Sexto. Los puestos de Técnico en Gestión de Recursos de Información (TGRI) de la Escala de Ayudante de Archivos, Bibliotecas y Museos, así como, los puestos de Técnico Medio de la Escala Gestión Universitaria (especialidad Informática), ambos con subgrupo A2, nivel 23, en el caso de que sus titulares accedan al correspondiente subgrupo superior, sus puestos se transformarán a nivel 24. En el caso de la especialidad Informática conllevará el cambio de denominación del puesto a Técnico Superior. Todo ello con las modificaciones retributivas a que diese lugar.

Séptimo. Los puestos de trabajo que en la actual revisión de la RPT cambian su forma de provisión de libre designación a concurso, serán convocados para su cobertura mediante esta forma de provisión.

Octavo. Los complementos señalados en la RPT están expresados en euros correspondientes al año 2023.

Noveno. La implantación de la revisión RPT y la fecha de efectos de los cambios que sean necesarios realizar para su ejecución, se realizará progresivamente, en función de la disponibilidad presupuestaria existente, en su caso, y dentro de las directrices que en virtud de sus competencias establezca la Gerencia de la Universidad de Cádiz, mediante la correspondiente Instrucción dictada al efecto. En tanto no se realicen los mismos, los funcionarios afectados seguirán ocupando los puestos de trabajo previos a la presente modificación de la RPT.

Décimo. La RPT publicada en el BOJA de 3 de febrero de 2017 y los acuerdos de 9 de diciembre de 2016, que acompañan los mismos, mantendrán su vigencia en todo aquello que no contravenga lo recogida en la presente resolución.

Undécimo. La presente modificación de la RPT entrará en vigor el día después de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con las consideraciones efectuadas en los apartados anteriores.

Cádiz, 3 de noviembre de 2023.- El Rector, en funciones, por delegación de firma, la Gerente, Mariví Martínez Sancho.

## Anexo I: Relación de puestos que se amortizan o se crean

Código	Unidad administrativa	Subunidad	Denominación del puesto	Categoría Laboral/Escala	RJ	Grupo	Nivel	Turno	FP	Localidad	Núm.	C. Específico C. Categoría	C.Productividad C.Dirección	Observaciones
<b>UNIDAD FUNCIONAL: SERVICIO DE PROTECCIÓN DE DATOS</b>														
<b>ÓRGANO DE GOBIERNO: RECTOR</b>														
F40491	Servicio de Protección de Datos	Servicio de Protección de Datos	Delegado de Protección de datos y transparencia	AG/I	F	A1	27	M	C	Cádiz	0	17.886,29	3.131,60	D.H.2.
<b>UNIDAD FUNCIONAL: OFICINA DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO</b>														
<b>ÓRGANO DE GOBIERNO: DEFENSOR UNIVERSITARIO</b>														
F40545	Oficina del Defensor Universitario	Oficina del Defensor Universitario	Técnico	AG	F	A2/C1	22	M	C	Cádiz	1	10.880,98	1.796,84	-
F40009	Oficina del Defensor Universitario	Oficina del Defensor Universitario	Gestor especialista	AG	F	C1	20	M	C	Cádiz	0	9.032,55	1.796,84	-
<b>UNIDAD FUNCIONAL: GABINETE DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO</b>														
<b>ÓRGANO DE GOBIERNO: CONSEJO DE GOBIERNO</b>														
F40546	Gabinete de Auditoría y Control Interno	Gabinete de Auditoría y Control interno	Auditor	AG	F	A1/A2	25	M	C	Cádiz	1	14.309,28	2.658,30	-
<b>UNIDAD FUNCIONAL: INSPECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS</b>														
<b>ÓRGANO DE GOBIERNO: CONSEJO DE GOBIERNO</b>														
F40547	Inspección General de Servicios	Inspección General de Servicios	Inspector/a General de Servicios	AG	F	A1	29	M	LD	Cádiz	1	23.580,15	3.701,49	D.H.1/11
F40548	Inspección General de Servicios	Inspección General de Servicios	Inspector/a Ordinario de Servicios	AG	F	A1/A2	25	M	C	Cádiz	1			-
<b>UNIDAD FUNCIONAL: GESTIÓN ACADÉMICA</b>														
<b>ÓRGANO DE GOBIERNO: GERENTE</b>														
F40549	Área de Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales	Área de Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales	Técnico	AG	F	A2/C1	22	M	C	Cádiz	1	10.880,98	1.796,84	-
F40550	Área de Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales	Área de Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales	Gestor especialista	AG	F	C1	20	M	C	Cádiz	1	9.032,55	1.796,84	-
L40432	Área de Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales	Área de Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales	Técnico Superior		L	1		M		Cádiz	1	15.136,60	-	OBS.21/OBS.24
L40012	Área de Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales	Área de Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales	Titulado Grado Medio		L	2		M		Cádiz	0	12.276,07	-	OBS.21/OBS.24
F40551	Área de Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales	Área de Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales	Gestor especialista	AG	F	C1	20	M	C	Cádiz	1	9.032,55	1.796,84	-
F40552	Área de Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales	Área de Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales	Gestor especialista	AG	F	C1	20	M	C	Cádiz	1	9.032,55	1.796,84	-
F40041	Gestión Académica	Gestión Académica	Gestor	AG	F	C1	17	M	C	Cádiz	0	7.154,57	1.088,64	-
F40046	Gestión Académica	Gestión Académica	Gestor	AG	F	C1	17	M	C	Cádiz	0	7.154,57	1.088,64	-
F40047	Gestión Académica	Gestión Académica	Gestor	AG	F	C1	17	M	C	Cádiz	0	7.154,57	1.088,64	-
F40553	Gestión Académica	Gestión Académica	Gestor	AG	F	C1	17	M	C	Cádiz	1	7.154,57	1.088,64	-
F40554	Gestión Académica	Gestión Académica	Gestor	AG	F	C1	17	M	C	Cádiz	1	7.154,57	1.088,64	-
F40555	Gestión Académica	Gestión Académica	Gestor	AG	F	C1	17	M	C	Cádiz	1	7.154,57	1.088,64	-
F40556	Servicio Org. Académica y Planificación de plantillas PDI	Servicio Org. Académica y Planificación de plantillas PDI	Técnico	AG	F	A2/C1	22	M	C	Cádiz	1	10.880,98	1.796,84	-
F40072	Servicio Org. Académica y Planificación de plantillas PDI	Servicio Org. Académica y Planificación de plantillas PDI	Gestor especialista	AG	F	C1	20	M	C	Cádiz	0	9.032,55	1.796,84	-
F40557	Servicio Org. Académica y Planificación de plantillas PDI	Servicio Org. Académica y Planificación de plantillas PDI	Gestor especialista	AG	F	C1	20	M	C	Cádiz	1	9.032,55	1.796,84	-



UNIDAD FUNCIONAL: INVESTIGACIÓN Y RELACIONES CON LAS EMPRESAS														
ÓRGANO DE GOBIERNO: GERENTE														
F40558	Área de Investigación y Transferencia	Área de Investigación y Transferencia	Técnico	AG	F	A2	23	M	C	Cádiz	1	10.880,98	1.796,84	-
F40559	Área de Investigación y Transferencia	Área de Investigación y Transferencia	Técnico	AG	F	A2	23	M	C	Cádiz	1	10.880,98	1.796,84	-
F40560	Área de Investigación y Transferencia	Área de Investigación y Transferencia	Técnico	AG	F	A2/C1	22	M	C	Cádiz	1	10.880,98	1.796,84	-
F40092	Área de Investigación y Transferencia	Área de Investigación y Transferencia	Gestor especialista	AG	F	C1	20	M	C	Cádiz	0	9.032,55	1.796,84	-
F40561	Área de Investigación y Transferencia	Área de Investigación y Transferencia	Gestor	AG	F	C1	17	M	C	Cádiz	1	7.154,57	1.088,64	-
L40433	Área de Investigación y Transferencia	Área de Investigación y Transferencia	Técnico Superior	T. Superior Apoyo D/I	L	1		M	C	Cádiz	1	15.136,60	-	OBS.24/P3
L40434	Área de Investigación y Transferencia	Área de Investigación y Transferencia	Técnico Superior	T. Superior Apoyo D/I	L	1		M	C	Cádiz	1	15.136,60	-	OBS.24/P4
L40435	Área de Investigación y Transferencia	Área de Investigación y Transferencia	Técnico Superior	T. Superior Apoyo D/I	L	1		M	C	Cádiz	1	15.136,60	-	OBS.24/OBS. 22/P2
L40399	Área de Investigación y Transferencia	Área de Investigación y Transferencia	Técnico de Grado Medio	T.G. Medio Apoyo D/I	L	2		M	C	Cádiz	0	12.276,07	-	P2/OBS. 24
L40400	Área de Investigación y Transferencia	Área de Investigación y Transferencia	Técnico de Grado Medio	T.G. Medio Apoyo D/I	L	2		M	C	Cádiz	0	12.276,07	-	P2/OBS. 24
L40401	Área de Investigación y Transferencia	Área de Investigación y Transferencia	Técnico de Grado Medio	T.G. Medio Apoyo D/I	L	2		M	C	Cádiz	0	12.276,07	-	P4/OBS. 24
L40019	Área de Investigación y Transferencia	Área de Investigación y Transferencia	Técnico de Grado Medio	T.G. Medio Apoyo D/I	L	2		M	C	Cádiz	0	12.276,07	-	OBS.24/P3
L40020	Área de Investigación y Transferencia	Área de Investigación y Transferencia	Técnico de Grado Medio	T.G. Medio Apoyo D/I	L	2		M	C	Cádiz	0	12.276,07	-	OBS.24/P4
L40026	Área de Investigación y Transferencia	Área de Investigación y Transferencia	Técnico de Grado Medio	T.G. Medio Apoyo D/I	L	2		M	C	Cádiz	0	12.276,07	-	OBS.24/OBS. 22/P2
L40437	Área de Investigación y Transferencia	Servicios Centrales de Investigación	Técnico de Grado Medio	T.G. Medio Apoyo D/I	L	2		M	C	Cádiz	1	12.276,07	-	OBS.24
L40438	Área de Investigación y Transferencia	Servicios Centrales de Investigación	Técnico Superior	T. Superior Apoyo D/I	L	1		M	C	Puerto Real	1	15.136,60	-	OBS.24
L40439	Área de Investigación y Transferencia	Servicios Centrales de Investigación	Técnico Superior	T. Superior Apoyo D/I	L	1		M	C	Puerto Real	1	15.136,60	-	OBS.24
L40440	Área de Investigación y Transferencia	Servicios Centrales de Investigación	Técnico de Grado Medio	T.G. Medio Apoyo D/I	L	2		M	C	Puerto Real	1	12.276,07	-	OBS.24
L40441	Área de Investigación y Transferencia	Servicios Centrales de Investigación	Técnico Especialista	T. Especialista de Laboratorio	L	3		M	C	Cádiz	1	7.954,78	-	OBS.13
L40436	Área de Investigación y Transferencia	Servicios Centrales de Investigación	Encargado de Equipo	Encargado de Equipo	L	3		M	C	Puerto Real	1	10.250,84	-	OBS.13
L40033	Área de Investigación y Transferencia	Servicios Centrales de Investigación	Técnico Especialista	T. Especialista de Laboratorio	L	3		M	C	Puerto Real	0	7.954,78	-	OBS.13
UNIDAD FUNCIONAL: ORGANIZACIÓN														
ÓRGANO DE GOBIERNO: GERENTE														
F40562	Área de Personal	Servicio de Selección y Contratación de PDI	Jefe de servicio de Selección y Contratación de PDI	AG	F	A1	27	M	C	Cádiz	1	17.886,29	3.131,60	D.H.2
F40563	Área de Personal	Área de Personal	Técnico	AG	F	A2	23	M	C	Cádiz	1	10.880,98	1.796,84	-
F40564	Área de Personal	Área de Personal	Técnico	AG	F	A2/C1	22	M	C	Cádiz	1	10.880,98	1.796,84	-
F40565	Área de Personal	Área de Personal	Gestor especialista	AG	F	C1	20	M	C	Cádiz	1	9.032,55	1.796,84	-
F40126	Área de Personal	Área de Personal	Gestor especialista	AG	F	C1	20	M	C	Cádiz	0	9.032,55	1.796,84	-
F40566	Área de Personal	Área de Personal	Gestor especialista	AG	F	C1	20	M	C	Cádiz	1	9.032,55	1.796,84	-
F40567	Área de Personal	Área de Personal	Gestor especialista	AG	F	C1	20	M	C	Cádiz	1	9.032,55	1.796,84	-
F40568	Organización	Organización	Gestor	AG	F	C1	17	M	C	Cádiz	1	7.154,57	1.088,64	-
F40137	Organización	Organización	Gestor	AG	F	C1	17	M	C	Cádiz	0	7.154,57	1.088,64	-
F40505	Organización	Organización	Gestor	AG	F	C1	17	M	C	Cádiz	0	7.154,57	1.088,64	-



L40442	Área de Personal	Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente	Titulado Superior	T. Superior de Prevención	L	1	M	Cádiz	1	15.136,60	-	OBS.5		
L40443	Área de Personal	Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente	Titulado Grado Medio	T.G. Medio Prevención	L	2	M	Cádiz	1	12.276,07	-	OBS.8		
L40444	Área de Personal	Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente	Titulado Grado Medio	T.G. Medio	L	2	M	Cádiz	1	10.201,40	-	OBS.24		
F40570	Área de Economía	Servicio de Presupuestos, Tesorería y Costes	Jefe de servicio de Presupuestos, Tesorería y Costes	AG	F	A1	27	M	C	Cádiz	1	17.886,29	3.131,60	D.H.2
F40569	Área de Economía	Servicio de Contabilidad, Fiscalidad y Soportes Funcionales	Jefe de sección	AG	F	A1/A2	25	M	C	Cádiz	1	14.309,28	2.658,30	D.H.3
F40573	Área de Economía	Servicio de Contrataciones y Patrimonio	Jefe de sección	AG	F	A1/A2	25	M	C	Cádiz	1	14.309,28	2.658,30	D.H.3
F40572	Área de Economía	Área de Economía	Técnico	AG	F	A2	23	M	C	Cádiz	1	10.880,98	1.796,84	-
F40571	Área de Economía	Área de Economía	Técnico	AG	F	A2/C1	22	M	C	Cádiz	1	10.880,98	1.796,84	-
F40511	Área de Economía	Área de Economía	Técnico	AG	F	A2	23	M	C	Cádiz	0	10.880,98	1.796,84	-
F40574	Área de Economía	Área de Economía	Gestor especialista	AG	F	C1	20	M	C	Cádiz	1	9.032,55	1.796,84	-
F40160	Área de Economía	Área de Economía	Gestor especialista	AG	F	C1	20	M	C	Cádiz	0	9.032,55	1.796,84	-
L40404	Área de Economía	Área de Economía	T.G. Medio S.T.O.E.M.	T.G. Medio S.T.O.E.M.	L	2	M	Cádiz	0	10.201,40	-	-		
F40575	Área de Sistemas de Información	Área de Sistemas de Información	Técnico Medio	I	F	A2	23	M	C	Puerto Real	1	10.880,98	1.796,84	-
<b>UNIDAD FUNCIONAL: APOYO A ÓRGANOS DE GOBIERNO</b>														
<b>ÓRGANO DE GOBIERNO: GERENTE</b>														
F40576	Gabinete del Rectorado	Gabinete del Rectorado	Jefe de sección	AG	F	A1/A2	25	M	C	Cádiz	1	14.309,28	2.658,30	D.H.3
F40577	Unidad de apoyo a órganos de gobierno	Unidad de apoyo a órganos de gobierno	Gestor	AG	F	C1	17	M	C	Cádiz	1	7.154,57	1.088,64	OBS.50
F40580	Gabinete Jurídico	Gabinete Jurídico	Letrado del Gabinete Jurídico	AG	F	A1	27	M	C	Cádiz	1	17.886,29	3.131,60	D.H.2 / T1/OBS.10
F40198	Gabinete del Rectorado	Gabinete del Rectorado	Jefe de servicio del Gabinete del Rectorado	AG	F	A1	27	M	C	Cádiz	0	17.886,29	3.131,60	D.H.2
F40216	Gabinete del Rectorado	Gabinete del Rectorado	Secretario Equipo Rectoral	AG	F	C1	20	M	C	Algeciras	0	9.032,55	1.796,84	-
L40445	Gabinete del Rectorado	Gabinete del Rectorado	Técnico Especialista		L	3	M	Cádiz	1	6.358,22	-	OBS.24/OBS.50		
<b>UNIDAD FUNCIONAL: APOYO A ÓRGANOS DE GOBIERNO</b>														
<b>ÓRGANO DE GOBIERNO: SECRETARÍA GENERAL</b>														
F40578	Secretaría General	Secretaría General	Director para la Protección de Datos, Revisión Normativa y Transparencia	AG	F	A1	29	M	LD	Cádiz	1	23.580,15	3.701,49	D.H.1/T1/OBS.52
F40587	Secretaría General	Secretaría General	Gestor especialista	AG	F	C1	20	M	C	Cádiz	1	9.032,55	1.796,84	-
F40222	Secretaría General	Secretaría General	Gestor	AG	F	C1	17	M	C	Cádiz	0	7.154,57	1.088,64	-
F40579	Secretaría General	Secretaría General	Asesor Técnico	AG	F	A1/A2	24	M	C	Cádiz	1	12.713,37	1.796,84	T1
<b>UNIDAD FUNCIONAL: SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA</b>														
<b>ÓRGANO DE GOBIERNO: GERENTE</b>														
L40076	Servicio de Responsabilidad social y Actividades culturales	Servicio de Responsabilidad social y Actividades culturales	Subdirector de Responsabilidad Social	T.G. Medio	L	2	M	Cádiz	0	10.201,40	-	D.H.3/OBS.24		
L40084	Servicio de Responsabilidad social y Actividades culturales	Servicio de Responsabilidad social y Actividades culturales	Técnico Especialista	Técnico Especialista	L	3	M	Cádiz	0	6.358,22	-	OBS.24		
F40582	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	T.G.R.I.	B	F	A2	23	M	C	Cádiz	1	10.880,98	1.796,84	-
F40581	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	T.G.R.I.	B	F	A2	23	M	C	Cádiz	1	10.880,98	1.796,84	-
F40263	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	Técnico	AG	F	A2/C1	22	M	C	Cádiz	0	10.880,98	1.796,84	-
L40092	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	Titulado de Grado Medio	T.G. Medio	L	2	M	Cádiz	0	10.201,40	-	OBS.24		
L40446	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	Encargado de Equipo	Encargado de Equipo	L	3	M/T	Cádiz	1	10.250,84	-	OBS.24		
L40447	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	Encargado de Equipo	Encargado de Equipo	L	3	M/T	Jerez	1	10.250,84	-	OBS.24		
L40103	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	Técnico Especialista	T. Especialista de Biblioteca, Archivo y Museos	L	3	M	Cádiz	0	6.358,22	-	-		
L40130	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	Técnico Especialista	T. Especialista de Biblioteca, Archivo y Museos	L	3	M/T	Jerez	0	6.358,22	-	-		
L40448	Área de Deportes	Área de Deportes	Director Técnico del Área de Deportes	T.Superior Deportes	L	1	M	Puerto Real	1	12.806,17	6.534,04	-		
F40267	Área de Deportes	Área de Deportes	Director del área de Deportes	D	F	A1	29	M	LD	Puerto Real	0	23.580,15	3.701,49	OBS.45
L40449	Área de Deportes	Área de Deportes	Técnico Especialista	T. Especialista Deportes	L	3	M	Jerez	1	6.358,22	-	-		



UNIDAD FUNCIONAL: RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS														
ÓRGANO DE GOBIERNO: GERENTE														
L40168	Área de Infraestructuras	Área de Infraestructuras	Delineante proyectista	Delineante	L	3	M	Cádiz	0	6.358,22	-	-		
L40450	Área de Infraestructuras	Área de Infraestructuras	Encargado de Equipo	Encargado de Equipo	L	3	M	Jerez	1	10.250,84	-	OBS.24		
L40451	Área de Infraestructuras	Área de Infraestructuras	Encargado de Equipo	Encargado de Equipo	L	3	M	Algeciras	1	10.250,84	-	OBS.24		
L40192	Área de Infraestructuras	Área de Infraestructuras	Técnico Especialista	T.Especialista S.T.O.E.M.	L	3	M	Jerez	0	7.954,78	-	-		
L40197	Área de Infraestructuras	Área de Infraestructuras	Técnico Especialista	T.Especialista S.T.O.E.M.	L	3	M	Algeciras	0	7.954,78	-	-		
L40462	Área de Tecnologías de la Información	Área de Tecnologías de la Información	Técnico Especialista	T.Especialista S.T.O.E.M.	L	3	M	Cádiz	1	7.954,78	-	OBS.24		
L40452	Área de Tecnologías de la Información	Área de Tecnologías de la Información	Técnico Superior	T.Sup.S.T.O.E.M.	L	1	M	Cádiz	1	12.806,17	-	OBS.24		
L40204	Área de Tecnologías de la Información	Área de Tecnologías de la Información	Técnico de Grado Medio	T.G. Medio S.T.O.E.M.	L	2	M	Cádiz	0	10.201,40	-	OBS.24		
UNIDAD FUNCIONAL: ADMINISTRACIÓN DEL CAMPUS DE ALGECIRAS														
ÓRGANO DE GOBIERNO: GERENTE														
F40583	Administración del Campus de Algeciras	Administración del Campus de Algeciras	Técnico	AG	F	A2/C1	22	M	C	Algeciras	1	10.880,98	1.796,84	OBS.55
L40453	Administración del Campus de Algeciras	Administración del Campus de Algeciras	T.Especialista Laboratorio tipo A	T.Especialista de Laboratorio	L	3	M	Algeciras	1	7.954,78	-	-		
L40454	Administración del Campus de Algeciras	Administración del Campus de Algeciras	Técnico Especialista de Servicios Generales de Conserjería	Técnico Especialista de Conserjería	L	3	M	Algeciras	1	6.358,22	-	-		
UNIDAD FUNCIONAL: ADMINISTRACIÓN DEL CAMPUS DE CÁDIZ														
ÓRGANO DE GOBIERNO: GERENTE														
F40584	Administración del Campus de Cádiz	Administración del Campus de Cádiz	Jefe de sección	AG	F	A1/A2	25	M	C	Cádiz	1	14.309,28	2.658,30	D.H.3
F40219	Administración del Campus de Cádiz	Administración del Campus de Cádiz	Gestor especialista	AG	F	C1	20	M	C	Cádiz	0	9.032,55	1.796,84	OBS.54
F40585	Administración del Campus de Cádiz	Administración del Campus de Cádiz	Gestor especialista	AG	F	C1	20	M	C	Cádiz	1	9.032,55	1.796,84	-
F40586	Administración del Campus de Cádiz	Administración del Campus de Cádiz	Gestor	AG	F	C1	17	M	C	Cádiz	1	7.154,57	1.088,64	-
L40457	Administración del Campus de Cádiz	Administración del Campus de Cádiz	T. Superior Apoyo D/I tipo A	T. Superior Apoyo D/I	L	1	M	Cádiz	1	15.136,60	-	OBS.13		
L40230	Administración del Campus de Cádiz	Administración del Campus de Cádiz	T.G. Medio apoyo D/I tipo A	T.G. Medio Apoyo D/I	L	2	M	Cádiz	0	12.276,07	-	-		
L40458	Administración del Campus de Cádiz	Administración del Campus de Cádiz	T.Especialista Laboratorio tipo A	T.Especialista de Laboratorio	L	3	M	Cádiz	1	7.954,78	-	OBS.53		
L40456	Administración del Campus de Cádiz	Administración del Campus de Cádiz	Técnico Especialista de Servicios Generales de Conserjería	Técnico Especialista de Conserjería	L	3	M	Cádiz	1	6.358,22	-	OBS.24		
L40455	Administración del Campus de Cádiz	Colegio Mayor	Encargado de Equipo de Conserjería	Encargado de Equipo de Conserjería	L	3	M	Cádiz	1	8.654,17	-	-		
L40256	Administración del Campus de Cádiz	Colegio Mayor	Coordinador de servicios de conserjería	Coordinador de Servicios Conserjería	L	3	M	Cádiz	0	6.358,22	-	-		
UNIDAD FUNCIONAL: ADMINISTRACIÓN DEL CAMPUS DE PUERTO REAL														
ÓRGANO DE GOBIERNO: GERENTE														
L40459	Administración del Campus de Puerto Real	Administración del Campus de Puerto Real	T.G. Medio apoyo D/I tipo B	T.G. Medio Apoyo D/I	L	2	M	Puerto Real	1	12.276,07	-	-		
L40460	Administración del Campus de Puerto Real	Administración del Campus de Puerto Real	T.G. Medio apoyo D/I tipo C	T.G. Medio Apoyo D/I	L	2	M	Puerto Real	1	12.276,07	-	-		
L40461	Administración del Campus de Puerto Real	Administración del Campus de Puerto Real	T.G. Medio apoyo D/I tipo C	T.G. Medio Apoyo D/I	L	2	M	Puerto Real	1	12.276,07	-	-		
L40320	Administración del Campus de Puerto Real	Administración del Campus de Puerto Real	T.Especialista Laboratorio tipo B	T.Especialista de Laboratorio	L	3	M	Puerto Real	0	10.108,93	2.307,00	-		
L40326	Administración del Campus de Puerto Real	Administración del Campus de Puerto Real	T.Especialista Laboratorio tipo C	T.Especialista de Laboratorio	L	3	M	Puerto Real	0	10.099,33	2.312,67	-		
L40339	Administración del Campus de Puerto Real	Administración del Campus de Puerto Real	T.Especialista Laboratorio tipo C	T.Especialista de Laboratorio	L	3	M	Puerto Real	0	10.089,72	2.318,35	-		
L40348	Administración del Campus de Puerto Real	Administración del Campus de Puerto Real	Coordinador de servicios de conserjería	Coordinador de Servicios Conserjería	L	3	M	Puerto Real	0	10.080,12	2.324,02	-		
L40348	Administración del Campus de Puerto Real	Administración del Campus de Puerto Real	Técnico Especialista de Servicios Generales de Conserjería	Técnico Especialista de Conserjería	L	3	M	Puerto Real	1	10.070,51	2.329,69	-		



**ANEXO II****MODIFICACIÓN DE LOS SIGUIENTES PUESTOS DE TRABAJO**

1. El puesto F40002, pasa a denominarse Vicegerente de Organización y Recursos.
2. El puesto F40014, pasa a denominarse Vicegerente de Gestión Académica y Científica, adscribiéndose el mismo a la Unidad Funcional «Gerencia» y a la Subunidad «Gerencia».
3. El puesto F40196, actualmente adscrito a la Unidad Funcional «Unidad de Apoyo a Órganos de Gobierno» y a la Subunidad «Gabinete de Planificación Estratégica», se adscribe a la Unidad Funcional «Gerencia» y a la Subunidad «Gerencia».
4. El Órgano de Gobierno de la Unidad Funcional «Gabinete de Auditoría y Control Interno», pasa a ser el «Consejo de Gobierno».
5. La cuantía del complemento de productividad de los puesto F40011 y F40012, pasa a ser de 1.788,12 €.
6. El puesto F40218, actualmente adscrito a la Unidad Funcional «Unidad de Apoyo a Órganos de Gobierno» y a la Subunidad «Gabinete del Rectorado», se adscribe a la Unidad Funcional «Inspección General de Servicios» y a la Subunidad «Inspección General de Servicios» y el Órgano de Gobierno pasa a ser el «Consejo de Gobierno». Se incluye a dicho puesto la observación 44.
7. Al puesto F40020, se le incluye la observación 22.
8. Al puesto F40028, se le incluye la observación 46.
9. El «Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos», cambia su denominación por «Servicio de Gestión de la Calidad».
10. El puesto F40059, pasa a denominarse «Jefe de Servicio de Gestión de la Calidad».
11. El puesto L40090, actualmente adscrito a la Unidad funcional «Servicios a la Comunidad Universitaria» y a la subunidad «Servicio de Responsabilidad Social y Actividades Culturales», se adscribe a la Unidad funcional «Gestión Académica» y a la subunidad «Área de Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales», se le incluye la observación 51.
12. A los puestos L40015 y L40398, se les incluye la observación 22.
13. A los puestos L40040, L40045, L40046, L40049, L40419, L40061, se les incluye la observación 56.
14. A los puestos L40403, L40402, L40085, L40420, L40171, L40172, se les incluye la observación 24.
15. El «Servicio de Organización, Selección y Desarrollo de Personas», cambia su denominación por «Servicio de Organización y Desarrollo de Personas y Selección y Contratación de PTGAS».
16. El puesto F40106, pasa a denominarse «Jefe de Servicio de Organización y Desarrollo de Personas y Selección y Contratación de PTGAS».
17. Los puestos F40107 y F40543, actualmente adscritos al «Servicio de Organización, Selección y Desarrollo de Personas» y «Servicio de Administración de Personal», respectivamente, pasan a estar adscrito al «Servicio de Selección y Contratación de PDI».
18. El «Servicio de Asuntos Económicos», cambia su denominación por «Servicio de Contabilidad, Fiscalidad y Soportes Funcionales».
19. El puesto F40141, pasa a denominarse «Jefe de Servicio de Contabilidad, Fiscalidad y Soportes Funcionales».
20. Los puestos F40142 y F40143, actualmente adscritos al «Servicio de Asuntos Económicos» pasan al «Servicio de Presupuestos, Tesorería y Costes». Asimismo, el «Servicio de Gestión Económica, Contrataciones y Patrimonio», cambia su denominación por «Servicio de Contrataciones y Patrimonio».
21. El puesto F40145, pasa a denominarse «Jefe de Servicio de Contrataciones y Patrimonio».



22. El «Servicio de Aplicaciones, Sistemas de Información y Seguridad de la Información» cambia su denominación por «Servicio de Administración Electrónica, Aplicaciones y Sistemas de Información».

23. El «Servicio de Soporte a la Administración Electrónica, Sistemas Lógicos y Web» cambia su denominación por «Servicio de Sistemas, Web y Gestión de la Ciberseguridad».

24. Al puesto F40517, se le suprime la observación 39.

25. Al puesto F40180, se añade la observación 32.

26. Los puestos F40199, F40202, F40201, F40224 y F40222, adscritos actualmente a la Unidad Funcional «Unidad de Apoyo a Órganos de Gobierno» y a la Subunidad «Gabinete del Rectorado», se adscriben a la Subunidad «Secretaría General».

27. El Órgano de Gobierno de la Unidad Administrativa «Secretaría General», pasa a ser «Secretaría General».

28. Al puesto F40201, se le incluye la observación T1 y se suprime la observación 3.

29. A los puestos L40065 y L40066, se les incluye la observación 35.

30. Al puesto L40073 se le incluye la observación 50.

31. La Subunidad «Subdirección de Biblioteca», cambia su denominación a «Servicio de Biblioteca»

32. La Subunidad «Subdirección de Archivo», cambia su denominación a «Servicio de Archivo».

33. El puesto F40234, pasa a denominarse «Jefe de Servicio de la Biblioteca», se adscribe al subgrupo A1 y cambia a nivel 27

34. El puesto F40245, pasa a denominarse «Jefe de Servicio del Archivo».

35. El puesto F40258, se adscribe a la localidad «Cádiz».

36. Los puestos L40106, F40519 y L40411, pasa a turno de mañana «M».

37. Al puesto L40079, se le incluye la observación 57.

38. El puesto L40080, actualmente adscrito a la Unidad funcional «Organización» y a la subunidad «Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente», se adscribe a la Unidad funcional «Servicios a la Comunidad Universitaria» y a la subunidad «Servicio de Responsabilidad Social y Actividades Culturales».

39. El puesto L40405, se adscribe a la localidad «Cádiz/Puerto Real» y al turno «M/T» y se le incluye la observación 48.

40. El puesto F40299, se adscribe a la localidad «Puerto Real».

41. El puesto F40520, se adscribe a la localidad «Cádiz» y turno «M».

42. Al puesto L40410, se le suprime la observación 30.

43. Al puesto L40173, se le suprime la observación 26.

44. El puesto L40193, se adscribe a turno «M/T».

45. A los puestos L40222 y L40255, se les incluye la observación 47.

46. Al puesto F40526, se le suprime la observación 37.

47. Los puestos F40219, F40221 y F40223, actualmente adscrito a la Unidad Funcional «Unidad de Apoyo a Órganos de Gobierno» y a la Subunidad «Gabinete del Rectorado», se adscribe a la Unidad Funcional «Administración del Campus de Cádiz» y a la Subunidad «Administración del Campus de Cádiz».

48. Los puestos F40146, F40154, F40515, F40161, F40168, F40173, F40174 y F40516, actualmente adscritos a la Unidad Funcional «Organización» y a la Unidad «Área de Economía», se adscriben a la Unidad Funcional «Administración del Campus de Cádiz» y a la Subunidad «Administración del Campus de Cádiz».

49. Los puestos denominados «Secretario Equipo Rectoral», pasan a denominarse «Gestor especialista de Apoyo al Equipo de Gobierno» y cambian de forma de provisión a «C».

50. Los puestos denominados «Secretario Dirección», cambian de forma de provisión a «C».

51. Los puestos Asesor Técnico A1/A2, nivel 24, pasan a puestos de Técnico A2, nivel 23, a excepción de los puestos F40022, F40060, F40064, F40068, F40082, F40148, F40513, F40201, F40202 y F40227, a los que se les incluye la observación 49.

52. El puesto L40191, se adscribe a turno «M».

53. El puesto F40272, pasa a denominarse Vicegerente de Transformación Digital, adscribiéndose el mismo a la Unidad Funcional «Gerencia» y a la Subunidad «Gerencia».

### ANEXO III

#### CLAVES DE NUEVAS OBSERVACIONES

OBS.44: Apoyo administrativo a la Inspección General de Servicios; la localidad de ubicación estará en función de la ubicación de la IGS, salvo que la misma suponga un desplazamiento de más de 70 km desde Cádiz.

OBS.45: El puesto de trabajo se amortizará cuando quede vacante, transformándose el mismo en un puesto de personal laboral director Técnico G1.

OBS.46: Una vez esta plaza quede vacante, se requerirá un conocimiento de inglés equivalente al nivel B2 del MCER, mientras que siga adscrita al Servicio de Relaciones Internacionales.

OBS.47: Una vez esta plaza esté vacante, se transformará en Encargado de Equipo de Conserjería.

OBS.48: Atención preferente a las actividades del Campus Náutico en Puerto Real y Cádiz, en turno de mañana o tarde, en función de la planificación anual y las actividades por semestre académico.

OBS.49: Una vez esta plaza esté vacante, se transformará automática en una plaza de Técnico A2, nivel 23. Si el actual titular cambia de puesto por provisión de puestos de trabajo a un puesto de Técnico A2 N23, éste se transformará en un puesto de Asesor Técnico A2 N24.

OBS.50: La localidad de ubicación estará en función de la ubicación de la Unidad de Igualdad, salvo que la misma suponga un desplazamiento de más de 70 kilómetros desde Cádiz.

OBS.51: Una vez esta plaza quede vacante, se requerirá un conocimiento de inglés equivalente al nivel B2 del MCER.

OBS.52: Con funciones de Delegado de Protección de Datos.

OBS.53: Se analizará su transformación en TGM apoyo D/I si las necesidades del servicio así lo requieren.

OBS.54: Se amortizará cuando quede vacante y se dotará el puesto de jefe de sección F40584.

OBS.55: Este puesto asumirá las funciones de apoyo al Vicerrectorado del Campus Bahía de Algeciras, en su caso.

OBS.56: Una vez cese su actual ocupante, se amortizará la plaza.

OBS.57: Asumirá funciones de Director Técnico, con complemento de Dirección, mientras no exista Director Académico del Servicio.